



ASOCIACIÓN DE
MAGISTRADOS E
INTERNACIONAL
DE ABOGADOS
EXTERNAN SUS
PREOCUPACIONES

POR D. MARTÍNEZ Y F. GARCÍA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Juzgadores federales pidieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que suspenda el proceso de reforma judicial que se realiza en el Congreso.

La jueza Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), envió un escrito al máximo tribunal en el que solicita que los ministros ejerzan su facultad de atracción, pues el dictamen aprobado viola la independencia judicial.

“Se decrete como medida cautelar la suspensión del procedimiento de reforma constitucional, hasta en tanto el Pleno de este Máximo Tribunal de la Nación, se pronuncie de fondo”, indica el documento.

Por su parte, la Asociación Internacional de Abogados (IBA, por sus siglas en inglés) aseguró que la reforma judicial afectará la independencia de sus instituciones e integrantes. En un comunicado indicó que elección popular de jueces, magistrados y ministros así como la reducción de su duración en el cargo son temas preocupantes.

Por su parte, Luis Antonio Figueroa, representante de alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, enfatizó que no concuerdan con ciertos puntos que establece la reforma judicial, entre ellos, que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por elección popular. 🗳️

#GRUPOSDEJUZGADORES

Piden a Corte atraer reforma



FOTO: CUARTOSCLIRO

• **POSTURA.** Juana Fuentes, de la Jufed, encabeza protesta.

ENCABEZAN SU LUCHA

1 Jóvenes universitarios prorreforma anunciaron una manifestación mañana, afuera de la Corte.

2 Colegio de estudiantes de Derecho avalaron seguir la suspensión de labores en la Suprema Corte.